

15 años de garantía combinada

en los módulos y sistemas de montaje
de la marca IBC SOLAR en conjunto.

Registre ahora su sistema fotovoltaico
para obtener la garantía combinada de IBC SOLAR.

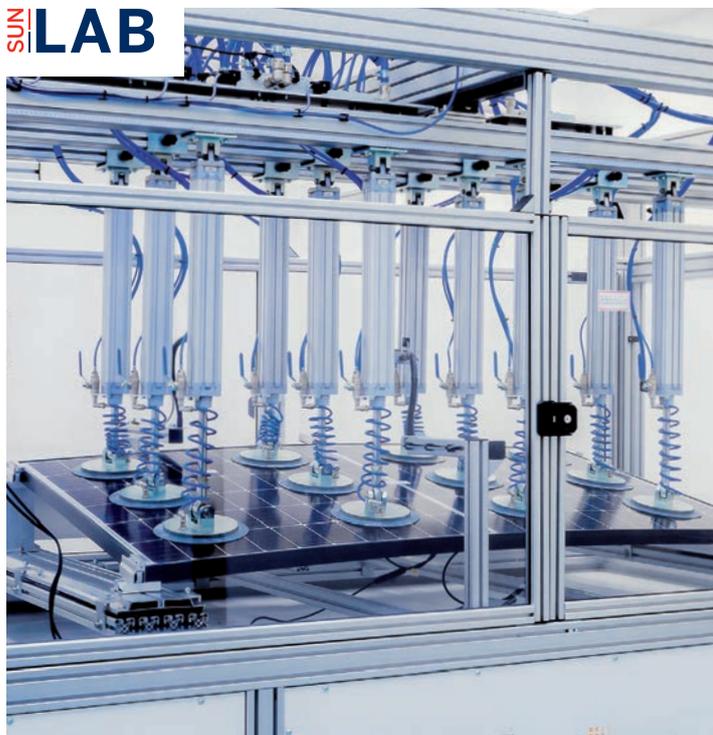
- **Registre sus módulos y sistema de montaje de la marca IBC SOLAR*** en un plazo de tres meses a partir de la fecha de la factura en www.ibt-solar.es/productos/garantia-combinada.
- **Recibirá un correo electrónico de confirmación** con su número de garantía personal.
- **Con este número, póngase en contacto con nosotros o el instalador en caso de una reclamación.** Nosotros nos encargaremos de la gestión.

**Registro
directo:**



15 años de garantía combinada en los módulos y sistemas de montaje de la marca IBC SOLAR en conjunto

Independientemente de si el material es débil o el rendimiento se pierde, se quiere evitar discusiones y una solución buena y rápida. La encontrará en la nueva **garantía combinada de 15 años** de IBC SOLAR en los módulos fotovoltaicos y sistemas de montaje de la marca IBC SOLAR combinados.



Comprobamos rigurosamente y en combinación

IBC SOLAR somete sus productos a numerosas pruebas en el laboratorio de pruebas fotovoltaicas SUNLAB. Para ello, probamos los módulos FV no únicamente solos, sino también directamente en combinación con nuestros sistemas de montaje. Así como se montan los productos después en el tejado. De este modo, nuestros productos siempre están perfectamente adaptados entre sí. Esto nos hace tan seguros de poder ofrecerle esta excepcional promesa de garantía.

Le damos tranquilidad sin complicaciones.

Asimismo, nuestra garantía cubre daños derivados que se produzcan dentro de la unión del sistema de montaje de IBC SOLAR y los módulos de la marca IBC SOLAR. Y todo ello totalmente gratuito para usted en los próximos 15 años. En caso de siniestro, le garantizamos una solución sin complicaciones.